



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

12532 *Propuesta de nuevas tarifas portuarias en contraprestación por los servicios comerciales de suministro agua y electricidad (T8)*

En fecha 20 de noviembre de 2019, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, aprobó las nuevas tarifas portuarias en contraprestación por los servicios comerciales de suministro agua y electricidad (T8).

La resolución viene acompañada de dos anexos donde figuran las cuantías y condiciones particulares de aplicación de las tarifas de agua y electricidad.

ANEXO 1.- CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA (T-8.1).

ANEXO 2.- CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD (T-8.2)

Estas tarifas entrarán en vigor el día 1 del mes siguiente a su publicación en el Diario Oficial correspondiente.

La información completa sobre la propuesta aprobada y sus anexos se encuentra disponible en la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Baleares, en el apartado de Servicios-Tarifas Portuarias (www.portsdebalears.com)

Palma, 11 de diciembre de 2019

El Presidente

Joan Gual de Torrella Guasp

La Secretaria

M^a Antonia Ginard Moll

